

Mesa de Salud Laboral

ULTIMAS NOTICIAS

La pasada semana se celebró reunión de la Mesa de Salud Laboral y si bien los avances no han sido muy significativos, si nos parece interesante poneros al día sobre lo que se está cocinando en nuestra Entidad, en materia de salud laboral.

Usuarios de PVD



Ya os informamos hace unas semanas, que tras las arduas gestiones llevadas a cabo por CCOO, Unicaja al fin reconoció como Usuarios de Pantallas a un amplió el colectivo de empleados/as. El siguiente paso es continuar con las mediciones con los colectivos restantes, entre otros los Servicios Centrales.

La Caja insiste en que no va a iniciar dichas mediciones a estos colectivos hasta no recibir un requerimiento oficial de la Inspección de Trabajo. La Dirección de RRHH vuelve al inmovilismo a que nos tiene acostumbrados y demora una medida efectiva para la salud de los trabajadores.

Seguimos manteniendo la poca eficacia del método utilizado para evaluar el riesgo de atraco, dado que considera que éste otorga más importancia a la custodia de los bienes que a la de los propios trabajadores.

CCOO, sigue insistiendo en que se modifiquen los parámetros en las evaluaciones de riesgo y la Caja de momento no se pronuncia a favor.

Atracos: evaluación de riesgos



Riesgos psicosociales



Ante la insistencia de CCOO en la necesidad de evaluar los riesgos psicosociales, la caja nos pide más tiempo. Manifiesta tener decidido el método a utilizar en la evaluación de este riesgo (Método del INSHT), si bien condicionan su aceptación a las conclusiones de las tres consultoras a las que ha encargado un estudio sobre la idoneidad del método.

Nos parece muy bien que la caja estudie la idoneidad del método, pero mientras lo hace miles de compañeros y compañeras se ven afectados por un grandísimo stress producto de la ingente carga de trabajo y la falta de personal en las oficinas.

Por ello, CCOO dará máxima prioridad al tratamiento de este tema en la próxima mesa de Salud Laboral ya que nuestra salud y nuestro bienestar psicológico está en juego día a día.

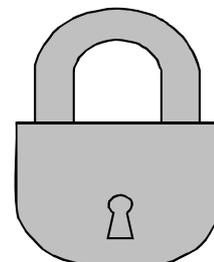
Unicaja nos ha presentado una Campaña de Seguridad en las Oficinas que incluye medidas como:

- La habilitación de un nuevo espacio en la Intranet
- El envío de un tríptico a los trabajadores recordando las principales medidas de seguridad en oficinas.

CCOO, critica que de nuevo vuelven a obviar en la implantación de esta campaña a los principales actores, los trabajadores y trabajadoras de Unicaja a través de sus legítimos representantes, algunos de los cuales son expertos en salud laboral y podrían aportar mucho a cualquier medida de prevención en este sentido.

Esta crítica provoca el ofrecimiento de la Caja de darnos acceso al contenido de la aplicación para poder realizar aportaciones a la misma.

Campaña de seguridad en las oficinas



Protocolo de Acoso Moral



Estamos en vías de negociación de un Protocolo, para el que se ha llegado a un consenso en su borrador, si bien el apartado de Procedimiento de Investigación sigue siendo un escollo para llegar a un acuerdo.

La Caja pretende otorgarse en exclusividad (sin la participación sindical) la instrucción de los casos, algo totalmente inadmisibles ya que de este modo es muy difícil garantizar la transparencia, el acompañamiento y la asistencia a la posible víctima.

Ante esto, CCOO seguirá peleando porque se incluya en la instrucción de los casos a los legítimos representantes de los trabajadores/as.

Otras propuestas de CCOO sobre Salud Laboral

- CCOO propone la revisión del contrato con la empresa de traslado de fondos para que la entrega y retirada de efectivo se realice siempre dentro del recinto de la caja fuerte.
- CCOO insta a una rápida **resolución de las incidencias** detectadas en la provincia de Almería relacionada con el traslado de fondos por parte de trabajadores/as a oficinas desplazadas con horarios singulares. Esta solución debe ir encaminada a proteger a los trabajadores sin dejar de asumir la responsabilidad social que Unicaja tiene y no por la supresión de estos servicios alegando costes o baja rentabilidad.
- CCOO solicita la revisión de los partes de investigación de accidentes enviados a los trabajadores, especialmente en el contenido de las medidas correctoras recomendadas a los trabajadores. Las obviedades reseñadas de forma habitual que parecen hacer recaer parte de la responsabilidad de los accidentes en los propios trabajadores/as, está provocando malestar general entre los trabajadores afectados por un accidente laboral.
- CCOO recuerda a la empresa que el Aula de Formación de Málaga no reúne las condiciones de acceso para discapacitados y que en las siguientes convocatorias de cursos debería subsanar dicha anomalía.